

La Tierra de Segovia

DIARIO INDEPENDIENTE

Número 376

Año II-1920

FEMINISMO EN TIEMPO DEL CID

Escrito expresamente para LA TIERRA DE SEGOVIA y dedicado a mi ilustre amiga doña Paz.

Llegaron a mi redacción unas líneas; me hicieron sonreír; eran anónimas, pero las plumas de oro no pueden ocultar la bondad de su procedencia. Si tú fuiste, noble amiga, ellas dicen y piensan como tú y a ti las atribuyo. Me alegro que pienses como yo sobre el contenido de la crónica que en ABC publicó, el 6 del mes pasado, el ilustre escritor y poco feminista señor Salaverría. En ella ha demostrado el afonismo que todo sabio tiene una hora tonta, que no todos los están desprovistos de cierto egoísmo.

Yo, gran admiradora del señor Salaverría, desde que leí su «Afirmación Española», me quedé estupefacta y desencantada ante la lectura de su crónica. Transcribo Salaverría de sus autores favoritos lo siguiente:

El hombre debe ser educado para la guerra, y la mujer para el ocio del guerrero, todo lo demás es locura.

Y yo que condeno la existencia de la guerra, como la condenaras tú, mi buena amiga, opongo a la anterior sentencia el recuerdo de la lectura de una crónica, inserta también en ABC, el 17 del pasado julio, que dejó entristecida mi alma como pocas lectoras.

Los jóvenes, por lo corriente, están amputados, mutilados, inválidos y muchas veces, matan el tiempo paseando por las calles, encajonados en cochecitos, como si fueran valetudinarios o parálisis. El uno tiene rola la espina dorsal; el otro, las piernas cortadas a cercén; algunos, como reptil monstruoso con cabeza humana; padecen de extraños descoyuntamientos en los miembros y extremidades; a bastantes les falta un brazo, una pierna o una mano; hombres de faz teratológica, abultada, sinuosa o con bolsos enormes, semejantes por su forma al hocico de un mamífero artiodáctilo; fuces que las quemaduras convirtieron en masa informe, violácea, celulosa de carne humana, llena de cicatrices. Estos son los que padecieron la mordedura y el veneno de los gases. ¡Tremenda carga para una nación! ¡Acusación perenne contra la maldad de los hombres! Hay que alimentar, sostener a este ejército de tullidos, amputados, ciegos; hay que darles consuelo moral... Una de las mayores indignaciones, una de las cosas que con más denuevo hacen apretar los puños y desesperar de la justicia inmanente, es el espectáculo de esa juventud de hombres convertidos en lo mejor de su edad en pílgrafa humana, en monigote del destino.

La lectura de las anteriores líneas da derecho a excusar de la existencia del hombre guerrero.

El hombre debe crear, no destruir; amar, no odiar; tener en la mujer una compañera, no una esclava que le halará las pasiones.

El hombre es un medio para la mujer — prosigue en la crónica de Salaverría — el fin siempre es el hijo. ¿Y qué es la mujer para el hombre?

Entiendo yo que tanto la mujer para el hombre como el hombre para la mujer, no son ni más ni menos que respectivos complementos; ambos forman un todo completo encargado de perpetuar una raza vigorosa, sobria y buena, teniendo por único fin la verdad en Dios y el amor al prójimo.

El verdadero hombre desea dos cosas:

el peligro y el fuego. Por eso busca a la mujer, el más peligroso de los juguetes.

No sale bien parado de esta sentencia el hombre; se coloca en gran inferioridad moral. En cuanto a buscar a la mujer como simple juguete peligroso lo niego; la busca por necesidad ineludible de su constitución orgánica, como necesidad fisiológica, y le es tan necesaria, casi, como el aire que respira.

Para muestra basta un botón. Proseguiré en la exposición de las pasiones que encierra el escrito de Salaverría fuera perder el tiempo. Un pensamiento único le guía: el primer derribo, como modelo de feministas a doña Jimena, la esposa del Cid, en lo que de rendida, protegida y subordinada de su marido tuvo.

No se ha percatado aun el señor Salaverría de lo que es la mujer feminista, sobre todo la feminista española. Y puesto que tu eres un ejemplo, amiga doña Paz, a ti te escojo, para ponerte de modelo del feminismo actual. Contigo y doña Jimena quiero formar parangón.

Nada nos dicen los cronistas sobre si doña Jimena era rubia, por lo menos yo no lo he leído; por eso me la supongo morena, apasionada, rendida a la impresión de la fuerza, que era la virtud soberana de aquel tiempo y de un modo especial del arrogante Cid.

La belleza marcial del matador de su padre, según cuenta la leyenda, la fascinó; su imperativo de hembra debió sobreponer a las delicadezas del amor paterno.

Doña Jimena sabía hilar y tejer el lino, amasar el pan, hacer calceata, virtudes caseras que eran peculiares de aquel tiempo, en las damas principales.

Subordinada a la fuerza del señor, no tuvo otra voluntad que la de su marido, ni tampoco la hubiera valido tener otra en aquella época en que la mujer tenía poco más o menos la categoría de esclava.

Doña Paz es rubia, signo de mayor idealidad, aunque el color del cabello no implica nada. Muy jovenita, quizá de once años, era ya la secretaria de su padre, hombre de talento excepcional y autor de numerosas obras.

Casó la rubia feminista con un hombre también de gran talento. Ha sido madre de tres hijas que yo recuerdo, una más que doña Jimena.

El hogar de esta mujer feminista respira bondad y dicha.

Doña Paz es la inspiradora y colaboradora de su esposo, es madre amante y abnegada y amiga generosa.

Aunque no me consta si esta feminista sabe hilar y tejer, sé que su espíritu de economía sostiene el equilibrio de su casa, manteniéndola en perenne bienestar; que sus hijas saben hacerse sus ropas, arreglar su casa y traducir a Molière y Shakespeare.

Sin asomo de pedantería, cumple mi amiga doña Paz con su triple misión de madre, esposa y feminista, y por añadidura es excelente literata y socióloga.

No cabe duda que trae más ventaja para el hombre, para la familia y la sociedad la feminista actual que la de la época del Cid.

Sepa el señor Salaverría, si ensimismado en su trabajo no hizo nunca esta observación, que todos los pueblos en

que la mujer vive aprisionada a las pasiones del hombre son esclavos y van desapareciendo como bloques congeados al contacto del calor de la civilización.

Marruecos y Turquía, si no de derecho, de hecho colonias europeas son, España casi les va a la zaga. En cambio en las naciones que caminan a la cabeza del progreso mundial la mujer está desahogada.

Más que todas las filosofías de Nietzsche, autor tan admirado y estudiado en la crónica del señor Salaverría, valen para mí, las leyes divinas del Evangelio.

El divino maestro, aboliendo la esclavitud y haciendo a la mujer la compañera del hombre, destruyó todos los sofismas de los que se llaman apóstoles de la regeneración social, y cometen la injusticia de preferir a la mujer, relegándola a mero instrumento de placer del hombre.

La que es madre del género humano, no creo merezca tan mezquino destino, el hombre debe trabajar para colocarla a mayor altura.

CELSIA REGIS

Directora de «La Voz de la Mujer»

Madrid, Agosto, 1920.

Ventajas de emplear las máquinas agrícolas

De estudiar es la cuestión de los beneficios e inconvenientes del cultivo intensivo o del extensivo, pues todo queda reducido a unas cuantas reglas de economía rural. Sabemos que al agricultor lo que le conviene es producir mucho con poco gasto y partiendo de esta base aquel cultivo sea intensivo o extensivo que le proporcione mucha cantidad de frutos, y para obtenerlos haya gastado poco capital, aquí será el cultivo que le convenga y el que deba seguir en sus explotaciones.

Preconizado el cultivo intensivo porque en pequeña extensión de terreno se logra mucha cantidad de fruto, y es claro que si solo el producto bruto entendemos, tendría la ciencia que proclamar la intensidad en Agricultura; pero si se tiene en cuenta que esta intensidad suele ser a costa de grandes gastos por tributos. De aplicar abonos caros, de continuo trabajo y de mucho cuidado y vigilancia en la vegetación, se verá que el producto neto el resultado que debe tenerse como líquido, se reduce muy mucho y puede suceder que sea mayor el coste que la producción y entonces el cultivo intensivo debe ser por completo rechazado.

El cultivo extensivo es verdad que produce poco, pero en cambio los gastos suelen ser muy reducidos, y resulta que el producto neto es grande y el lucro del cultivador mayor que aplicara al terreno para producir intensivamente mucho trabajo y mucho capital. Y las reglas matemáticas referentes a este particular son bien sencillas: que si una tierra produce como veinte y los gastos son de diez y seis, la ganancia es sólo de cuatro, y si otra sólo da un rendimiento de doce, pero los gastos no son más que seis, la ganancia es de otros seis y su cultivo es el que debe ser preferido.

Generalmente en Europa occidental se sigue el cultivo intensivo y en América, India y Rusia antes de la guerra el extensivo, pues allí son muchas las hectáreas disponibles y no hay necesidad de abonar mucho la tierra para su rendimiento. En España se siguen las dos, según las localidades.

En el cultivo extensivo de los países más adelantados se emplean máquinas perfeccionadas que aceleran todas las labores, reducen la mano de obra y hacen más fácil el transporte de los productos de un punto a otro.

Lo difícil de las máquinas es lo costoso de su adquisición y el necesitar grandes extensiones para aplicarlas. Lo primero se evita comprando la maquinaria por asociaciones de labradores que éstas ceden a sus socios y lo segundo favoreciendo la formación de cotos o propiedades unidas, aparte de las máquinas

que pueden funcionar en tierras pequeñas.

Ya hace años se consignaban las ventajas de las máquinas en esta forma:

«Que en las operaciones de laboreo con máquinas se puede barbechar y preparar mejor la tierra para la sementera de trigo y calculando solo el 68 por 100 de lo que cuesta por los métodos ordinarios.

Que en la sementera los gastos de ejecución se reducen al 35 o 40 por 100, con la particularidad atendible de economía del grano y más perfecto desarrollo de la planta sembrada.

Que en la siega con máquina solo se gasta del 55 al 60 por 100, incluyendo el coste de bencina de lo que cuesta por el método corriente.

Que en la trilla, limpia y entroje el empleo de la trilladora a vapor, reduce los gastos, comparados con los métodos ordinarios del 25 al 35 por 100.

Que la trilla con máquina movida por vapor o eléctricamente es un adelanto indiscutible reconocido por la ciencia.

La perfección de las máquinas ha prosperado mucho en estos últimos tiempos y no admite discusión que su empleo economiza tiempo y dinero y trabaja los productos con más limpieza y provecho. Y esto y una buena contabilidad rural para que sepa el labrador la remuneración que obtiene son procedimientos que el agricultor, en la medida de su fuerza debe ir implantando para su mayor provecho.

A. M.

Curiosidades segovianas

Composición que figuraba en las Antiguas cajas de cerillas de cocina y fabricaba Francisco de Frutos en Fuentepelayo

Aunque esta provincia está muy atrasada en industria sin embargo se elabora lo que no elaboran muchas; Riber, fábrica libritos; Melitón, loza moruna; Ruiz y Llorente, resinas, Mendo, alfileres de punta; y Francisco de Frutos hace cerillas morrocotudas

TIERRAS DE SEGOVIA

NOTICIAS DE MADRID

Crónica de La Granja

Dimisión

Por no haberse aprobado el presupuesto extraordinario apesar de haber transcurrido tres meses, ha presentado el Ayuntamiento en pleno la dimisión de sus cargos.

Rasgo de honradez

Casimiro Gómez, alguacil de este Ayuntamiento se encontró un billete de 100 pesetas. Hizo las averiguaciones correspondientes y lo entregó al asistente del señor coronel del regimiento, cuya familia era la que lo había perdido.

Acto de ciudadanía

A causa de estar enfermo el cartero primero y hacer muy poco tiempo que el segundo ejercía el cargo, llegó el sábado la correspondencia a poder de los destinatarios a últimas horas del día.

Los exploradores se pusieron a disposición del señor administrador de Correos y aceptado el ofrecimiento, repartieron la correspondencia el domingo y lunes, con una actividad, que fué aplaudida por todo el vecindario.

Verbena clásica

Organizada por varios jóvenes de la colonia y en el amplio jardín, galantemente cedido por el señor García, se celebró el lunes por la noche una clásica verbena. Profusión de farosillos de colores; el clásico piano, de manubrio, un churrero auténtico despachando su mercancía catenita, los puestos de barquillos, limonada, torraos etcétera, transportaba nuestra imaginación a la Bombilla en día de bulliciosa verbena.

Hasta el tiempo quiso ser galante con las encantadoras muchachas que, vestidas con faldas de volantes, ataviadas con preciosos mantones de Manila y gigantescas peinetas y ostentando una espléndida hermosura, causaban envidia a las diosas del Olimpo. La noche anterior, marcó el termómetro tres grados sobre cero y en cambio, la noche de la verbena no bajó de los trece grados.

El elemento joven vestía traje corriente, pañuelo al cuello y alpargatas y, con objeto de que todo fuese típico, solamente alguno que otro llevó la corbata, sombrero y zapatos.

Nada, que los organizadores, madrileños de buen humor, no olvidaron detalle para transportar a este rincón de la sierra, otro rincón del Madrid de sus amores.

Las muchachas, como antes digo estaban sencillamente encantadoras. Entre ellas recuerdo a las encantadoras señoritas de Plaza, Maestre, Fernández Publillonos, González, Bas, Tejedor, Martínez Sanz, Navas, Corona, Martínez, García Silva y Ruiz García.

Enhorabuena a los organizadores, y que se repita tan simpática fiesta.

Las señoras y señoritas fueron obsequiadas con bonitos regalos.

(Corresponsal).

El Espinar

Las fiestas de San Roque

Funciones religiosas

En conmemoración de un voto de la villa hecho por este Ayuntamiento con motivo de una peste que se desarrolló en la localidad con caracteres alarmantes, se vienen celebrando aquí solemnes funciones religiosas, a las que concurren numerosos forasteros de los pueblos comarcanos.

Las de este año han revestido tanto esplendor, y acaso más que las de los anteriores. A ello han contribuido el hallarse veraneando entre nosotros muchas y distinguidas familias, de la corte y el haberse sumado a estas fiestas la mayor parte de la colonia de San Rafael actualmente muy nutrida y selecta como nunca.

En la Iglesia parroquial completamente llena de fieles, se ofició el lunes la misa

mayor por nuestro digno cura párroco, y en la que la parte musical estuvo a cargo del hábil organista don Galo Maricaiva y de la banda de música de Segovia La Popular, que como de costumbre, acompañó desde sus respectivos domicilios hasta el templo a las autoridades.

La procesión de San Roque señalóse por lo brillante, figurando en ella muchas personas devotas y la citada banda de música.

Y a esto han quedado reducidas las funciones religiosas en honor de San Roque, que sirven de pretexto para excelentes corridas de toros, de una de las cuales la que tuvo lugar este año, ya tienen conocimiento nuestros lectores.

Balles públicos y de sociedad

Los festejos profanos limitáronse a bailes públicos, por la tarde, en la Plaza de la Constitución, y, por la noche, en la de la Corredera. Se vieron muy animados, tomando parte en los mismos lindísimas muchachas de la población y las más gentiles damitas pertenecientes a las más distinguidas familias que veranean en este bello y delicioso rincón de la sierra.

Tanto el domingo como el lunes hubo también bailes en el casino, que empezaron a la una de la mañana y se prolongaron algunas horas, poniendo a prueba la resistencia de la banda de música La Popular, que ha sido la que ha hecho el gasto en estas fiestas, y bien a gusto por cierto de sus organizadores.

Y nada más; pues ya es sabido que, excepto la corrida de toros, el resto de los festivales se reduce a dar saltos a todas horas, al compás de la música, bailes por la mañana, bailes por la tarde, bailes por la noche. ¡Oh, estos espinarriegos se muestran incansables en rendir cunto a tales distracciones!

Ituero

Fiestas religiosas

El día 15 se ha celebrado en este pueblo una fiesta religiosa solemne, costeada por doña Agueda del Río, hija de este pueblo, en acción de gracias, por el restablecimiento de su hija mayor Paz Martínez y el éxito obtenido por su hijo menor Jesús al ingresar en la Academia de Intendencia a la edad de 16 años. La imagen de la Santísima virgen del Rosario ostentaba el precioso manto regalo de dicha señora lo mismo que el precioso mandil bordado en oro por su hija Paz, primorosa obra de arte.

El día 16 también se ha celebrado la fiesta de San Roque, costeada por las ricas propietarias de este pueblo doña María y doña Irene Fernández, las cuales después de regalar la preciosa imagen de San Roque, todos los años tienen el gusto que las honra de celebrar la fiesta obsequiando a todos los asistentes con pastas y licores.

En dichas fiestas hemos tenido el gusto de saludar a don Ignacio del Río y don Santos Trille, a don Jesús y Angel Martínez y don Santos Artui, los cuales acompañados de los que aquí se encuentran, le han pasado divertido haciendo excursiones a la sierra y escuchando el gramófono de don Emiliano Aparicio que se ha desvivido en proporcionarlos notas de expresión y alegría. El fotógrafo don Mateo del Río no ha tenido rato de descanso, aprovechado los grupos mas vistosos.

El día 28 es esperado en esta localidad, don Manuel Garcimartín con su hermoso automóvil de línea que a primeros de mes hará el recorrido de Segovia a Avila y viceversa a precios lo mas reducidos posible. Según las noticias, el magnífico automóvil es de nueva construcción y será guiado por el mismo dueño, experto mecánico, con lo cual los viajeros de Segovia y Avila tendrán la seguridad de llegar a su destino con prontitud y seguridad y lo que es mejor, con economía. Anímense los viajeros y fuera esos coches indecentes que nos sirven mas que para abrasarse en verano y helarse en invierno, y verán como los Garcimartín de Ituero, saben con su constancia y trabajo, corresponder a las necesidades de los tiempos pues ya que el Estado paga, justo es que se le sirva.

En la Presidencia

El subsecretario manifestó que no ocurría novedad alguna, y que se recibían en la Presidencia numerosos telegramas de protesta de trigueros y harineros contra la Real orden de 27 de Julio.

De Gobernación

El subsecretario señor Ruano confirmó que el señor Dato permanecerá en San Sebastián hasta que el rey marche de cacería a los Picos de Europa.

Preguntáronle los reporters sobre la salud del señor Bergamín, contestando el señor Ruano que la vida que hace demuestra que sigue mejorando y espera que pronto estará de vuelta en Madrid totalmente restablecido.

Viaje del señor Ortuño

Los Ayuntamientos del Valle de Arán comisionaron al diputado por Sort, don Daniel Riu, para que invitase, en nombre de aquienos, al ministro de Fomento a visitar las obras de la carretera internacional de Balaguer a la frontera francesa, obra de excepcional empeño, tanto por ser la única vía de comunicación que el Valle de Arán tendrá con el resto de España, como por lo elevado de su presupuesto, que importa más de doce millones de pesetas.

El ministro, agradeciendo la invitación y ante la extraordinaria importancia internacional y económica del proyecto, ha acordado realizar una visita de inspección en los primeros días del próximo Septiembre. Esta visita es tanto más conveniente cuanto que en un plazo muy próximo ha de decidirse el comienzo de obras, para alguna de las cuales proponen los técnicos proyectos y soluciones distintas, especialmente en lo que se refiere a la construcción del túnel cuya longitud varía, según las soluciones, entre cuatro kilómetros, 3.869 y 1.503 metros; túnel que permitirá utilizar, durante todo el año esta carretera, que, atravesando la divisoria a 2.800 metros sobre el nivel del mar, vería, sin tal defensa, interrumpido frecuentemente el tránsito, por encontrarse sujeta casi constantemente a grandes temporales de nieve.

En estos momentos se hace ya preciso el adoptar en este y otros extremos del proyecto una resolución para cuyo acierto puede ser de gran conveniencia la visita del ministro.

El señor Ortuño, a quien acompañarán en su visita el director general de Obras públicas y otros funcionarios del ministerio, visitará también las instalaciones hidroeléctricas de La Canadiense, de la Energía Eléctrica de Cataluña y de la productora de fuerzas motrices que suministran fuerza eléctrica a Barcelona.

Igualmente desea el ministro, y es una de las causas que le llevan a efectuar este viaje, el enterarse por sí mismo del estado de conservación de las carreteras en Cataluña, al objeto de procurar el posible mejoramiento de las mismas.

Dato en San Sebastián

El presidente del Consejo recibió a mediodía a los periodistas, diciendo que la población de la Habana había hecho una cariñosísima despedida al acorazado Alfonso XIII. Fueron extraordinarias las pruebas de afecto y simpatía a nuestros marinos, y delirantes las manifestaciones de entusiasmo. El buque ha fondeado en Puerto Rico, haciéndole también un cariñosísimo recibimiento.

Los subsecretarios de la Presidencia y Gobernación le habían comunicado que no ocurría novedad.

El señor Dato visitó al presidente del Congreso y al ministro de Estado.

El conde de Bugallal no vino hoy; ayer le acompañaron a Biarritz los señores Dato y Quiñones de León, marchando luego a San Juan de Luz, donde cenaron con la familia del presidente.

Los periodistas le hablaron de la reunión celebrada en El Escorial antes de su viaje, contestando el señor Dato que no tenía nada de particular haberse reunido a comer una paella en casa del general Marina él con los señores Cañal y vizconde de Eza.

Anunció que el marqués de Lema no subiría a Palacio, por ir él a despachar con el Rey; lo hará mañana, y llevará unos decretos de Hacienda.

El señor Dato citó a los periodistas para las ocho de la noche.

El presidente se trasladó a Miramar en un «auto» de Palacio, acompañado de los señores Quiñones de León y marqués de Viana. Almorzarán con el Rey.

Entrevista de los señores Dato y Sánchez Guerra

La entrevista de los señores Dato y Sánchez Guerra en el domicilio de este último fué de larga duración.

Entre los políticos se hacen muchos comentarios sobre la crisis, y se cree generalmente que se hará más extensa de lo que se suponía y alcanzará varios ministerios.

Ultimas Impresiones

Hace poco, el secretario del presidente nos ha recibido, comunicándonos que el señor Dato no había podido recibirnos a las ocho y media, como había anunciado, porque tuvo que ir a Biarritz invitado a comer por Su Majestad el Rey.

Que las noticias de Madrid no australian novedad.

Que mañana comerán en Palacio, invitados por Su Majestad el Rey, nuestros embajadores en París, Londres y Berlín. Al almuerzo asistirán también el presidente y los ministros de Estado y Gracia y Justicia. El señor Dato recibirá a la Prensa a la una, y el ministro de Estado facilitará los decretos que el Rey firme.

Según noticias particulares, se asegura que el Rey emprenderá mañana el viaje a Santander, donde sólo permanecerá unas horas, continuando luego el viaje a Picos de Europa para asistir a la cacería proyectada.

Es probable que el mismo jueves salga para Madrid el señor Dato.

LA JABONERIA

de los señores BRAVO HERMANOS
Carretera de Guadarrama, VILLALBA

Gran establecimiento de ultramarinos, bar y restaurant, instalado en un espacioso y nuevo edificio en el mejor sitio de Villalba. Es el punto de reunión de los veraneantes y el preferido del público por la bondad de los géneros que en él se expenden y la baratura de los mismos. Está a cinco minutos de la estación en la carretera que va al pueblo donde cruza la de Guadarrama. Hay comedores y habitaciones independientes. Hospedaje bueno y económico. Abundante surtido en accesorios para motocicletas y automóviles.

BRAVO HERMANOS

Carretera de Guadarrama, VILLALBA

(Madrid)

Anúnciese en LA TIERRA DE SEGOVIA

y verá aumentar sus negocios

CASTILLA EN ESCOMBROS

El problema forestal

Diez causas han contribuido a la decadencia de nuestra riqueza forestal: las leyes civiles; la desamortización; la administración defectuosa del patrimonio fiscal; el aumento del consumo; el escaso desarrollo industrial; la incomunicación el absentismo; la falta de estímulo oficial; la falta de interés individual; y la ignorancia.

Estos diez mandamientos se encierran en dos: la barberie de las leyes y la barberie de los hombres.

Querer remediarlo todo con una sola ley es como querer curar la gangrena con emplastos.

Hace falta un sistema de leyes y de disposiciones complementarias, pero de leyes enérgicas y obligatorias, cuya obediencia llegue a formar costumbre, porque, sólo con fijarse en lo vario de las causas, comprende cualquiera que, para el remedio, es necesaria la concurrencia simultánea de estos tres factores: la acción oficial, la acción social y la acción individual.

Es indudable que necesitando el cultivo forestal grandes extensiones de terrenos, si ha de ser regularmente productivo, tienen que influir perjudicialmente en su expansión las actuales leyes civiles que, en virtud del sistema adoptado para la repartición de las herencias, producen un fraccionamiento indefinido de la propiedad y acaban pulverizando al cabo de tres o cuatro sucesiones.

El remedio es algo difícil por lo menos en el momento presente.

Nuestro Código Civil no se reformará nunca, porque para reformar algo es preciso discurrir; y aquí, cuando hay que discurrir, se nombra en seguida una comisión para que discorra por los demás. La comisión nombra una sub-comisión nombra una ponencia a así sucesivamente, porque lo esencial es echar el muerto a otro, hasta que todo para en agua de borrajas.

La Comisión de Códigos, formada por patrullas de eminencias grises procedentes de la manigua ferense, no es más que un organismo de adorno, igual a tantos otros como tenemos aquí para que los extranjeros no nos crean andando todavía con anillos de hueso en las narices; pero ni ha sido capaz de reformar los embrollos de la Ley de Enjuiciamiento; ni las antigallas del Código Mercantil; ni las ferocidades del Código Penal; ni los geroglíficos de la Ley Hipotecaria, a pesar de las tapas y medias suelas con que de vez en cuando se remedian sus desperfectos, ni será capaz de reformar nada; y mucho menos el Código Civil, como lo prueba el hecho de no haberse atrevido siquiera a intentarlo en los treinta años que lleva de vigencia a pesar de estar mandado revisarlo cada diez; de manera que, como

el Código no ha de reformarse a sí mismo, quedarán enteros y permanentes todos sus absurdos, todas sus incongruencias, todas sus contradicciones y todas sus perversas intenciones hasta la consumación de los siglos.

Si por casualidad nos equivocáramos, que no nos equivocaremos, y alguien se atreviese a emprender esos arreglos, que no se atreverá, sería llegado el momento de decretar, porque así lo exige la salud del pueblo, una medida radical: la expropiación definitiva de los montes.

El monte es más importante que la mina. Su trascendencia social es también mayor que la de un canal y que la de un ferrocarril. En consecuencia, la Nación debe hacer valer sobre él, como sobre todas esas cosas, un derecho de dominio preferente y someterle a su inmediata vigilancia declarando que queda suprimido para siempre el derecho de propiedad individual sobre los montes y sustituido por el de simple concesión, obligando al concesionario a someterse para la explotación y el aprovechamiento a los preceptos que le marque la oficina técnica de montes, quien habría de procurar, a todo trance, la conservación y fomento de los mismos.

Sólo se consentirían las talas parciales y anuales propia de cada especie forestal; y al transmitirse el bosque por herencia o contrato no se transmitiría una finca, sino un simple derecho de usufructo sobre esa misma finca o parte de ella; estableciéndose, por tanto, la división obligatoria entre los coparticipes, sin perjuicio del derecho a enajenar el que ellos tuvieren, y sometiendo este usufructo especial de bienes de la Nación a las reglas generales del legal para que el usufructuario estuviese obligado a impedir, y, en su caso, a reparar los deterioros de la cosa.

Esta forma es la única que debiera establecerse como obligatoria, para la venta de los montes catalogados en concepto de enajenables, porque sólo ella garantiza su existencia contra la codicia de los compradores poco escrupulosos.

En cuanto a los árboles aislados, si son de propiedad particular solo debiera autorizarse su corta previo el informe de la oficina técnica fundado en causas justas, y, si son de dominio nacional, debiera hacerse responsable su conservación, como carga pública, a los dueños de los predios inmediatos que disten menos de quince metros; considerándose, en caso de muerte imprevista del árbol, como sus presuntos matadores e imponiéndoles, además de un gran correctivo, la obligación de plantar y conservar diez árboles en lugar de uno.

JULIO SENADOR

DE TODA ESPAÑA

Cataluña

Barcelona

Acto regionalista que fracasa

Con motivo de la fiesta mayor en la barriada de Gracia, se ha verificado el acto regionalista de colocar la bandera catalana en la tenencia de Alcaldía del octavo distrito, ceremonia a la que se intentó dar realce.

Los regionalistas dueños de la Gobernación de la ciudad condal se proponen celebrar igual festejo en todas las tenencias de Alcaldías.

El acto que nos ocupa es un completo fracaso, pues, casi sin concurrencia, pasó desapercibido.

En virtud de ciertas palabras pronunciadas en su último viaje por el Rey, que hizo notar que en los rótulos de las tiendas apenas se usaba el dialecto catalán, la Sociedad Nostra Parla ha comenzado una activa propaganda, sin el menor éxito hasta ahora, pues los comerciantes, por muy catalanistas que sean, no se muestran propicios a gastar el dinero en modificar las muestras y portadas para sustituir los rótulos.

Aragón

Huesca

Inauguración de un parque

Se ha celebrado con gran brillantez la inauguración de un Parque Nacional de Ordesa.

Asistió al acto el Comisario regio de Parques, marqués de Villavieiosa de Asturias; el gobernador civil y el ingeniero de Montes jefe de esta provincia.

Castilla

la Nueva

Toledo

Fiestas

En honor a la Virgen del Sagrario, Patrona de la ciudad, se celebró en la Catedral una procesión religiosa, a la que concurrió el Ayuntamiento.

En la Sala Capitalar del Ayuntamiento se halla instalada una magnífica exposición de labores artísticas de la mujer, inspiradas en los temas decorativos de los monumentos toledanos.

Hay trabajos de gran mérito.

CASTILLA Y LEON

Santander

Un banquete

El señor Bergamín ha invitado a un banquete a los asambleístas de la Semana médico-social.

En el hotel Real celebróse aquel, al que concurrieron, además del señor Bergamín, el gobernador civil marqués de Valdivia y treinta doctores asambleístas.

A los postres levantóse a hablar el señor Bergamín, quien se excusó de no haber presidido la sesión de clausura de la Asamblea porque en aquellos momentos era ministro dimisionario.

Confirmando que se había firmado el Real decreto sobre saneamiento de poblaciones y la concesión de un crédito de medio millón de pesetas para combatir el paludismo.

Añadió que le preocupa grandemente la situación de los médicos rurales, a los que desea sustraer a la férula de los caiques nombrándoles inspectores municipales de Sanidad y haciendo que cobren sus haberes directamente del Estado.

Como ministro—dijo—si continúo en el desempeño del cargo, o como particular, habré de poner todo mi empeño en esta obra de verdadera justicia y moralidad.

En nombre de los agasajados, dió las gracias el doctor Martín Salazar. También expresó su gratitud al ministro de la Gobernación, al doctor Sarrachaga, presidente del Colegio Médico de Santander.

El acto resultó en extremo simpático.

Avila

Montes Incendados

En el monte catalogado con el número 56, propiedad del Estado, declaróse un gran incendio, que se propagó, empujado por viento favorable a un monte contiguo, del término de Monfalcán.

Fueron pasto de las llamas veinte hectáreas de monte bajo y ochocientos pinos.

Burgos

Trágico intento de fuga de dos reclusos

De este penal intentaron fugarse los reclusos Salvador Serrano e Isidoro Suras.

Para conseguir su propósito, aprovecharon la visita de un vigilante a la celda del segundo. Apenas estuvo la puerta abierta, ambos presos agredieron al vigilante, encerrándole en la celda cuando le vieron sin conocimiento. Otro celador que acudió al ruido de la lucha, fué también mal herido y abandonado sobre un camastro por considerarle muerto sus agresores. Cuando recobró el conocimiento corrió a detener a éstos, pero tuvo que tirarse por una ventana baja para sustraerse a una muerte segura. Los dos reclusos consiguieron escalar una tapia y ganar un tejado próximo, por donde echaron a correr.

Entonces, fuerzas del regimiento de la Lealtad, que se alojan en un cuartel contiguo, intimaron a los fugitivos para que volvieran sobre sus pasos, pero como aquellos se aprestaran a la defensa, los soldados dispararon contra ellos, que resultaron muertos.

NOTICIAS CURIOSAS

EL BARCO MAS VELERO

Una revista marítima nos ofrece interesantes datos acerca del «France», que es el mayor velero del mundo y el primer mixto con motor.

Los motores de este velero deben determinar una velocidad máxima de diez nudos, mediante el consumo de 250 gramos de petróleo en bruto por caballo hora.

El «France» ha sido construido en los astilleros de la Gironde, en Burdeos. Sus motores salieron de las fábricas del Creusot.

La longitud total de las cuerdas que han servido para el manejo del buque, en 48.198 metros, además de 9.400 de cordajes de recambio.

El número de sus poleas asciende a 975. El «France» desaloja 10.706 toneladas.

El velamen total del buque compone una superficie de 6.350 metros cuadrados, más 5.952 correspondientes a las superficies de las telas de repuesto.

Las bodegas para mercancías pueden recibir 11.600 metros cúbicos.

En las carboneras caben 530 toneladas, asegurando a los motores una marcha de cuarenta y siete días, de modo que el velero puede recorrer, sin detenerse, dos veces la distancia que media entre París y Nueva York ida y vuelta.

Las máquinas ocupan una superficie de 523 metros cuadrados.

El palo mayor del velero, desde la línea de flotación hasta la manzana, mide 64 metros; desnudo, sin cuerdas ni velas, pesa 252.000 kilos, y armado, 456.355.

EL ZAPATO DE LA CENICIENTA

Los zapateros de moda en el extranjero tienen que luchar actualmente con la creciente afición de sus clientes al calzado raro.

El calzado corriente y ordinario no gusta ya a las mujeres, y el zapatero tiene que buscar novedades si no quiere perder la parroquia. Un zapatero londinense cuenta que ha vendido en poco tiempo media docena de zapatos de baile con tacón de cristal tallado.

El efecto es sorprendente. La idea se le ocurrió a un joven de la alta sociedad que quería ir a un baile de trajes vestida de Cenicienta.

El vestido era completamente blanco, y llevaba la cola partida para que viesen reducir los tacones al bailar y al andar.

La idea agradó mucho, y en seguida encargaron otras jóvenes zapatos con tacón alto de cristal tallado.

Los tacones adornados con piedras preciosas se llevan bastante.

El zapatero a que nos referimos recibió una vez encargo de incrustar en unos tacones una pequeña fortuna en diamantes.

Hace algún tiempo, cuando estaba de moda el zapato bebé, había muchas señoras que llevaban un gran brillante por botón de cada zapato.

Los zapatos blancos, bordados con perlas, son muy corrientes, y más de un par se ha vendido por cuatro y cinco mil pesetas.

Hay damas que tienen más de quince mil duros en calzado con joyas.

Algunos zapatos de tacón muy alto son verdaderamente joyeros.

Los tacones están huecos y tienen una tapa corrediza que se abre y se cierra con facilidad.

Una señora que encargó unos zapatos de esta clase, declaró francamente al zapatero que iba a América, y que por ese medio se proponía pasar de contrabando diamantes que pagan aduanas.

ANUNCIESE EN "LA TIERRA DE SEGOVIA,"
y verá aumentar sus negocios

LA VIDA EN LA CIUDAD

“Los enemigos de la mujer,”

Debe existir en *El Adelantado* algún elemento trashumante, declarado enemigo de la cordialidad y mutua consideración, obligadas entre los que trabajamos en la prensa, que le importa poco buscar rencillas, sembrar enconos y despertar odios, cuyas desagradables consecuencias no ha de tocar, por ser ave de paso, y que parece perseguir con especial empeño hasta los más triviales motivos para revelarse atrabiliario y agresivo, esperando acaso lograr en fútiles peleas una celebridad no conseguida por el camino del trabajo tranquilo, sereno y de significación impersonal.

Escudado tras varios pseudónimos aparece un día dirigiendo injusta agresión a nuestro meritisimo compañero señor Alvarez Cerón, y en el número de ayer arremetiendo contra un ser imaginario al que titula inspirador de LA TIERRA DE SEGOVIA y que no existe, porque aquí la dirección es del director y todos y cada uno somos los propios inspiradores de nuestra modestísima obra, y de todos nosotros pueden aprenderse muchas cualidades que enaltecen, mucha abnegación y muy noble desinterés en la labor periodística.

No despertemos una campaña de ridícula rivalidad de la que serían víctimas en primer lugar personas muy respetables a las que todos debemos gratitud y consideraciones sin límites.

Cuántas personas—del sexo que sean—vengan a Segovia a ofrecernos los frutos de su ingenio, de su trabajo, de sus ideas, deben ser bien recibidas, noblemente agradecida su actuación si es bien intencionada y sinceramente respetada la significación que coní traigan.

En este sentido LA TIERRA DE SEGOVIA ha prestado gustosa su modesto apoyo de propaganda y aplauso a las conferencias, a los escritos, etc., de cuantos han tomado Segovia como tribuna para sus campañas.

Ahora a lo que no estamos dispuestos, es a conceder exclusivas a nadie y menos a quien carezca de aquella recta intención que haga siejar toda idea de personales conveniencias.

El problema del feminismo se encuentra al presente en un período de exaltación exagerada, no tanto por parte de las mujeres, como por la de algunos hombres que se lanzan sin freno a una maníaca defensa, con todas las apariencias de interesada. Y estos son los verdaderos enemigos de la mujer y del feminismo, más perniciosos a la causa que defienden que los declarados destructores.

Hemos recibido con agrado a Lucía Calle, muy apreciable por su laboriosidad y por su modestia; anuncian que vendrán Celsia Regis y María de la Paz Valero, personalidades relevantes en el campo de la mentalidad femenina; dispóngámonos a recibirlos los periodistas pues que periodistas muy notables son ellas, en compacto grupo, sin dejar traslucir sectas, banderías, rivalidades funestas, entendiéndolo bien los elementos trashumantes, funestas para el progreso espiritual de Segovia, que a ellos acaso no les importe, pero a nosotros sí.

La mesura y la templanza de esta confesión no quieren decir que estemos dispuestos a tolerar bravuconerías de nadie, que sabremos repeler en la forma adecuada que sea precisa.

La mujer hembra, es de nuestro deleitoso agrado; la mujer inteligente, es motivo de nuestra admiración; la mujer elemento social, merece nuestro más atento estudio, pero a nuestra hombría, a nuestra inteligencia y a nuestra individualidad social, les repugnarán siempre convertir en materia explotable cosas para nosotros tan sagradas como la femineidad, la inteligencia y la situación social de la mujer.

LEA USTED

“La Tierra de Segovia,”

Notas municipales

LA SESION DE AYER

Da comienzo a las diez y cuarto de la noche, en primera citación, bajo la presidencia del alcalde señor Guajardo y con asistencia de los concejales señores Riesco, Parareda, Ruiz, Rivas, San Martín, Reguera, Villoslada, Tablada (don Carlos) y don Lope), García Combarros, del Barrio Benito y Alvarez.

Acta

Leída la de la sesión anterior, se aprueba por unanimidad con la aclaración de que las obras que se realicen en el pinar de la «Cuesta de los Hoyos» se verifiquen previo informe de la Comisión y con conocimiento de la Alcaldía.

Asistencia

Los concejales que no concurren a esta sesión, han omitido manifestar las causas que les impiden efectuarlo, excepción hecha de los señores Well y Carretero, que no asisten por impedirse ocupaciones urgentes.

Gacetas y Boletines

La Corporación queda enterada de que en los periódicos oficiales publicados desde que celebró su última sesión, no contienen disposición alguna que afecte a los servicios e intereses de este municipio.

Variación de rasante

El señor cura párroco de San Martín, presenta una instancia interesando la modificación de la rasante de la escalinata inmediata a dicho templo, que comunica entre sí las calles de Juan Bravo y Canalejas.

El presidente hace constar que la obra de que se trata es de muy escasa importancia pues no llegará a 200 pesetas su coste.

El señor Rivas cree debe acordarse en esta misma noche la realización de esa pequeña obra que se interesa.

Los señores Tablada (don Lope), García Combarros y del Barrio Benito opinan debe pasar a la Comisión.

Se discute ampliamente acerca del particular y realizada votación se acuerda por mayoría que se realice desde luego la indicada obra, votando en contra los tres expresados señores Tablada (don Lope) García Combarros, del Barrio Benito y además el señor Alvarez.

Extractos de acuerdos

La Secretaria somete a la sanción del Ayuntamiento los extractos de acuerdos

adoptados en las sesiones celebradas durante el mes de Julio anterior y la Corporación acuerda aprobarlos y que se les dé la tramitación legal que proceda.

Adquisición de un mulo

La Presidencia da cuenta de haber adquirido un mulo para los carros de la limpieza y el Ayuntamiento aprueba esa compra.

Ruegos y preguntas

El señor Barrio Benito interesa el arreglo y limpieza del pilón de San Lorenzo.

El señor Riesco desea se le diga el por qué no pasó a la comisión de Arbolado el asunto del Pinarillo.

El señor García Combarros, ruega a la Presidencia se entere de si se paga algún canon por el agua sobrante del Jardín Botánico.

El señor Barrio Benito, pide se traiga a la sesión la liquidación de la incutación de trigo de hace tres o cuatro años.

El señor Tablada (don Lope) interesa que por la comisión de Propios se despachen a la mayor brevedad todos los asuntos pendientes.

El señor Ruiz, solicita de la Corporación un mes de licencia para asuntos propios y le es concedida.

El señor Alvarez, interesa el arreglo de la calle del Jardín Botánico y las tapias de éste.

El señor García Combarros, formula una moción verbal para que se solicite del Estado se encargue de la conservación y arreglo de las calles de José Zorrilla y San Juan hasta el empalme de la carretera de Santa Lucía y como quiera que el señor San Martín manifiesta que tiene presentada hace bastante tiempo una propuesta en igual sentido que se halla pendiente de informe en el seno de la Comisión, el señor García Combarros desea que se traiga informada para la sesión próxima.

El señor Tablada (don Carlos), pide se evite el lavado de ropas en el abrevadero que existe a la entrada de la carretera de Santa Lucía.

El alcalde señor Guajardo, promete atender cumplidamente todos los ruegos formulados.

Estado de fondos

Le presenta Contaduría, con una existencia de 12.819,12 pesetas. Se levanta la sesión a las once y media.

Asociación general de ganaderos

Concurso

La Junta Provincial de Segovia invita a todas las personas que por su carrera, oficio o aficiones tenga alguna relación con agricultura y ganadería, a que concurren a un concurso en que se premiará la mejor memoria que plantee en forma práctica el seguro de animales aprovechando los beneficios de la Mutualidad Nacional del Seguro agro-pecuario creado por Real decreto de 9 de Septiembre de 1919 y la organización de la Asociación general de ganaderos, siguiendo sus orientaciones esbozadas en el Boletín de la Asociación, número 83 que establecen el principio de una *mutualidad absoluta* con limitación de responsabilidad y autonomía para las Asociaciones provinciales y Juntas locales. Casos que deben estudiarse:

A). Seguro de muerte generalizado a todo riesgo, inclusive caso de epizootias y a base de mutualidad.

B). Seguro de pérdida y robo.

C). Implantación de estos seguros en las ganaderías vacuna, lanar y de cerda, así como otras clases de animales explotados en la agricultura y que hoy no disfrutan este beneficio.

D). Límites convenientes de estos seguros por lo que afecta a su aplicación en orden a servir de garantía para las operaciones de crédito agrícola.

E). Reaseguro de los seguros que no hayan establecido.

Condiciones y bases del Concurso:

Primero. Libertad absoluta en cuanto a extensión y forma de presentar las memorias, pudiendo tratar uno, varios o todos los casos.

Se recomienda el uso de la máquina de escribir, en los trabajos que se envíen.

Segundo. Plazo para su admisión, hasta el 10 de septiembre del presente año.

Tercero. Las memorias, que deberán distinguirse por un lema, se dirigirán al señor secretario de la Junta Provincial de Ganaderos, Plaza Mayor, número 10, Segovia.

Cuarto. Se nombrará un jurado de personas competentes cuyos nombres no se harán públicos hasta después del fallo.

Quinto. A cada memoria se acompañará un sobre cerrado y lacrado, en el que se repetirá el lema en su parte exterior de la memoria y dentro de él pondrá la firma y señas del autor del trabajo.

Sexto. No se abrirán más sobres de estos que los que correspondan a los trabajos premiados, pudiendo ser recogidas las memorias no premiadas, con el recibo que se habrá dado a los presentadores.

Séptimo. Los premios adjudicados se repartirán en los días que se señalen al efecto en el concurso que se ha de celebrar en la segunda quincena de septiembre.

Se establecen dos premios: un primero de 250 pesetas y un segundo de 100 que se adjudicarán a los trabajos que el Jurado designe como merecedores de ellos.

La Junta Provincial

BANCO MATRITENSE

SOCIEDAD COOPERATIVA DE CREDITO FUNDADA EN 1911

DOMICILIO SOCIAL: MADRID

OFICINAS EN

Aguilar de la Frontera, Alcaudete, Alcázar de San Juan, Baena, Cabra, Carcabuey, Castro del Río, Córdoba, Granada, Guadix, Jaén, Jerez de Caballeros, Logroñán, Lucena, Málaga, Montilla, Plasencia, Pozoblanco, Priego, Rute, San Vicente de Alcántara, SEGOVIA, Sevilla, Talavera de la Reina, Tomelloso, Torrijos, Trujillo, Valdepeñas y Valencia de Alcántara.

EMISION DE ACCIONES Y OBLIGACIONES de cincuenta pesetas nominales, devengando altos tipos de interés INTERESES QUE SE ABONAN:

	Por ciento
A la vista.....	5
A tres meses.....	5 1/2
A seis meses.....	6
A un año.....	6 1/2
A dos años.....	7
A tres años.....	7 1/2

OFICINAS EN SEGOVIA: COLON NUM. 9

EL NUMERO CUATRO

Así se denomina el restaurant de Madrid donde mejor se come. Está establecido en el número 4 de la calle de Echegaray, junto al teatro Reina Victoria. Se sirven almuerzos de doce a cuatro de la tarde y las cenas de ocho a doce de la noche. Servicios a la carta. Géneros de primera calidad. Vinos y licores de las mejores marcas.

RAMON Y LUCIO

Echegaray, 4, MADRID

LA VIDA EN LA CIUDAD

El velo de la Benedita

En el número de LA TIERRA correspondiente al día 14 del corriente, dábamos cuenta, bajo el título *El velo de la Benita*, de un suceso desarrollado en el barrio de San Millán por un quitame allá esos velos, y que hoy se ha resuelto en el Juzgado municipal.

Según este organismo, la Benita Francisco, que juraba y perjuraba que el velo era suyo, estaba lamentablemente ofuscada, al hacer tal afirmación. El tal velo es propiedad de la Benedita Bartolomé, a la que en San Millán conocen por la *Marquesita* y que por esta vez se ha ganado el sobrenombre de la *Incorruída*.

Total que para sacar de su error a la señá Benita, y para que no vuelva a *desvelar* a las vecinas, le ha impuesto el Juez municipal diez pesetas de multa, tres días de arresto y las costas.

MORALEJA

A Benita Francisca por un velo
Le han dado en el Juzgado para el pelo

A los cazadores

Se ha recibido un inmenso surtido de toda clase de cartuchos cargados y de más artículos de caza en la casa

Parareda

Cervantes, 41 y 43

TELEFONO, 168.

CASA DE SOCORRO

Caldas

Ayer a las diez de la mañana fué curada en este benéfico establecimiento la anciana de 82 años de edad, Leoncia Sara Carrera, que presentaba una fuerte contusión en la región escapular izquierda la cual se la produjo por una caída casual.

A las cuatro de la tarde se presto también asistencia facultativa al niño de diez años, Luis Leonor Gómez, domiciliado en la Huerta Grande, el cual se cayó desde la tapia de dicha huerta produciéndose intensas contusiones y erosiones en diferentes partes del cuerpo.

Herida infectada

A las seis de la tarde del mismo día se presentó en la Casa de Socorro, Angela Hernández de trece años, sirvienta, a la que se cure de una herida infectada en el dedo pulgar de la mano derecha.

Pérdida

de una sortija de sello con las iniciales G. P. en el Paseo del Salón o en el Camino Nuevo a los Jardinillos, durante la tarde de ayer.

Quien la devuelva en la Administración de este periódico, será espléndidamente gratificado.

Se traspasa

un establecimiento de herradero en San Ildefonso (La Granja); para tratar, don Pablo Martín, veterinario en el mismo.

JUZGADO MUNICIPAL

Registro civil

Han sido inscritos los nacimientos de Joaquín Roque Luis Martín Pastor, María de la Asunción Balbina Yanguas Santiuste, Joaquín Llorente García, María de la Encarnación Concepción Narcisca Ballesteros Elías y la de Eufrosio Rubio Muñoz y las defunciones de Aurea Esendero Otero, de diecisiete meses de edad, María del Carmen Tejada, de un mes y la de Josefa Cuerdo Llorente, de nueve días.

Matrimonios, ninguno.

COMEDOR DE CARIDAD

Día 18 de Agosto de 1920.—Comida: cocido.—Cena: patatas con judías.

Número de pobres socorridos

En la comida: adultos, 72; niños, 80; total, 152.

En la cena: adultos, 70; niños 77; total, 147.

Total del día, 299.

Se vendieron 20 raciones a 0,15 pesetas una.

Costeado por la Institución.

GLOSOPEDA

Mal de pezuña, mal de la boca.
Se cura siempre haciendo uso del antiglosopédico del doctor Sacristán.
DOS PESETAS FRASCO
en farmacias.

Sobre el correo de Cuéllar

Hemos recibido una carta firmada por varios vecinos de Escarabajosa de Cabezas y Tabanera la Lengua, en la que muestran su conformidad en un todo con nuestro suelto del lunes titulado «El automóvil de Segovia a Cuéllar» y se quejan aun más que nosotros de lo relacionado a la correspondencia pues dicen que «la correspondencia de dichos pueblos no sufriría, haciendo el viaje directo a esta capital, el retraso que yendo a la estación de Yanguas, pues haciéndose en esta última forma, el cartero de Tabanera tendría que ir a recoger la correspondencia a la estación de Yanguas que dista cerca de cinco kilómetros de aquel pueblo.»

Añaden también, que los alcaldes de los dos pueblos citados han puesto esto en conocimiento del señor Administrador principal de correos expresando su desagrado.

Con mucho gusto publicamos estas declaraciones que demuestran la justicia de nuestro suelto de ayer, y la verdad de nuestras apreciaciones al creer que el servicio directo de automóviles es el único que llena las necesidades del partido de Cuéllar.

La Concepción

SIEMPRE NOVEDADES PRECIO FIJO, TODOS NUESTROS ARTICULOS ESTAN MARCADOS CON NUMEROS SIEMPRE NOVEDADES

LIBRERÍA RELIGIOSA

Plaza Mayor, 44 y 45

Tentadas y a punto estuvieron las turbas de seguir el mal consejo de la furibunda arpía; pero obedeciendo al fin las indicaciones de los mejor intencionados que ímpelían presurosos a Riofrío para salvarle en la cárcel, lograron que llegase a ella sin la menor detención, a cuyo efecto corrieron algunos para que la puerta se hallara abierta y pudiera entrar a escape, evitando por este medio el peligro de otra parada como la anterior, si las puertas no hubiesen estado abiertas.

Nada más indica Colmenares acerca de Riofrío, quien por semejante relato deja en el ánimo del lector la duda de si fué auxiliador de los sitiados en el Alcázar, o si en realidad le quitaron éstos los bueyes y el criado. Seguramente resolverían la duda los expedientes o informaciones que vió nuestro historiador, así como expresarían también si Riofrío logró sincerarse o no del cargo de desafecto al pueblo, pues que para ello se practicarían semejantes informaciones. En falta de ellas y de otros antecedentes, sábese hoy, que no solo se justificó el noble mayorazgo de la acusación de haber socorrido a los defensores del Alcázar, sino que, haciendo abstracción del rencor a los que por exceso de apasionamiento provincial, donde al presente se hallan, no por lo grosero de los relieves, sino como recuerdo de aquel histórico hecho.

La calle contigua a la de *Muerte y la Vida*, o sea la de *Buitragos*, no de *Buitrago* en singular como de algún tiempo a esta parte se la viene llamando, se denominaría así en memoria, o por haber vivido en algunas de sus casas los hermanos *Buitrago*, (de quienes trataremos más adelante), capitanes que fueron de dos de las escuadras o compañías de Juan Bravo? No nos ha sido posible averiguarlo; pero de todos modos es muy de sentir que el nombre de *Buitragos* en plural, y por corruptela, en *Buitrago* solo, como si quisiera referirse al pueblo de tal nombre en la provincia de Madrid, en vez de la denominación de *Buitragos* que es la verdadera.

VI

DON DIEGO DE RIOFRÍO

Al leer la *Historia de Segovia por Colmenares*, dedúcese racionalmente que D. Diego de Riofrío no perteneció, ni pudo pertenecer, al bando de los Comuneros, sin más que tener en cuenta el incidente semi trágico que le ocurriera durante aquellas revueltas, y cuyo recuerdo será tan duradero como el del historiador que le refiere.

Desde el instante mismo en que nuestra ciudad se levantó en armas contra el poder de la Regencia y para defenderse del duro e irreflexivo castigo que el Consejo Supremo quiso hacerla sufrir por hechos sensibles en realidad, pero de los que sólo eran culpables algunos foragidos que huyeron, D. Diego de Cabrera y Bobadilla, hermano del Conde de Chinchón y fraile dominico más tarde, se recluyó en el Alcázar con cuantos elementos de defensa hubo a la mano para resistir, como resistió tenazmente en nombre del Conde su hermano, el sitio y el ataque vigoroso y terrible que los comuneros segovianos sostuvieron muy cerca de un año, sin lograr rendir, cual era su más vivo deseo, la bellísima fortaleza

LA VIDA EN LA CIUDAD

SANTORAL Y CULTOS DEL DIA

DIA 19

Santos Julio, Magno, obispos; Timoteo y Tecla, mártires; Luis, obispo; Rufino y Donato, presbíteros.

En San Justo.—A las ocho y media de la mañana, la misa y comunión mensual de la Asociación Josefina de señoras, y a las cinco de la tarde, el ejercicio al Santo Patriarca con exposición sacramental.

En Corpus Christi.—A las ocho de la mañana, la misa de comunión conmemorativa de los *Jueves Eucarísticos*, para los coros de señoras y señoritas asociadas, y a las siete de la tarde, el culto diario.

En El Salvador.—Continúa el solemne novenario en honor de Santa Bárbara, con el ejercicio del octavo día.

DIA 20

Solemne novena al Inmaculado Corazón de María

En San Gabriel.—Dará principio en este día con los siguientes cultos: A las cinco y media, durante la misa primera, se rezará el santo Rosario y el ejercicio de la novena, y por la tarde, a las seis y media, rosario, novena, sermón por el reverendo padre José Calvo, misionero de la residencia de Zamora, gozos y bendición con el Santísimo.

En San Vicente el Real.—Solemnes cultos que esta Comunidad de religiosas dedica en su festividad a su gran Padre

y fundador el meillfuo doctor de la iglesia San Bernardo, abad de Claraval. A las diez de la mañana, misa solemne sacramental con sermón que predicará el muy ilustre señor don Maximino Azpicueta, dignidad de arcipreste de esta Santa Iglesia Catedral. Por la tarde a las cinco, se cantarán completas y salve, haciéndose la reserva con la bendición del Santísimo, terminándose con el canto del Himno Eucarístico y adoración de la reliquia del Santo.

Todos los fieles que habiendo confesado y comulgado visitaren dicha iglesia, pueden ganar indulgencia plenaria desde las vísperas de hoy 19 hasta la puesta del sol de mañana.



Muchas gracias

Se las damos muy expresivas al señor Guajardo. Ha escuchado con tanta amabilidad nuestra indicación que con la natural satisfacción hemos visto la Plaza de Alfonso XII iluminada en la noche de ayer. ¡Gracias, pues, señor alcalde!

Y ya en este asunto, y aún a trueque de ser latoso, me voy a permitir rogar a nuestra primera autoridad que complete esta acertada medida. En la misma plaza y a las primeras horas de la noche, un grupo de jóvenes de la moderna *gente bien*—pero bastante *bien mal* educados—tomando por ancho campo de sus magníficas dotes de cantantes—unas veces—de gansos, otras, y de groseros, las más, se permiten molestar enormemente a los vecinos de aquel lugar, no con sus graznidos, sino, lo que es peor, con obscenidades y groserías capaces de ruborizar a un guardián.

¿Sería posible que se ejerciera alguna vigilancia por aquella Plaza y se pusiera coto a tales desmanes?

Crea el señor Guajardo que si toma esta determinación, se lo agradeceremos vivamente.

J. M.

Herrador, se necesita

con práctica, para el taller de don Simón Hernanz, veterinario de Etreros. Inútil solicitar sin buenas referencias.

COPLAS DE LA CALLE

LA LAPIDA DE JUAN BRAVO

Se proyecta celebrar de Juan Bravo el centenario y un certamen literario... Digno es todo de elogiar.

Pero deben de saber, que mientras esto se intenta, su lápida está mugrienta y no se puede leer.

¿No se podría limpiar? pues aunque está en castellano, hoy no existe ser humano que la pueda descifrar.

Si no hacen nuevos pinceles que la inscripción clara esté, habrá quien entienda: «Se prohíbe fijar carteles.»

Tengan limpia y bien cuidada esa lápida en cuestión. ¡Que no dé la sensación de una cosa abandonada!

No cometa el desatino algún socio de leer:

«Debe usted siempre comer ricas galletas Martino.»

MARIO GUILLEN SALAYA

CASA DE BAÑOS
SAN FRANCISCO, 23 Segovia

a pesar de haberse apoderado de la catedral antigua frontera al Alcázar.

Estrecho y apretado el sitio, y fuertes y continuos los ataques, a juzgar por lo que refiere *Juan de Pantigoso en el memorial histórico de Segovia* que en diferentes ocasiones hemos citado, (1) ocurriósele a Diego de Riofrío, noble mayorazgo segoviano de muy conocida familia, labrador de sus propias fincas, con domicilio en el barrio del Mercado, enviar un criado con yunta de bueyes a labrar una tierra de su propiedad en los altos situados a la izquierda del arroyo Clamores, frente al Alcázar, a donde llamaban *Tormohito*. No debían estar ya muy sobrados de provisiones los defensores de aquella fortaleza; pero estuviéranlo o no, es lo cierto que, al divisar al labrador, salieron unos cuantos arcabuceros por el puente llamado *del Piojo*, hundido hace unos cuarenta años, y apoderándose de los bueyes y del criado, se los llevaron al Alcázar: los bueyes para suministro de raciones, y el que los guiaba, como un defensor más de la fortaleza.

Al enterarse del suceso la población hubo en ella una de las más ruidosas algaradas de aquellos tiempos, pues que, reunidos en breve rato más de dos mil hombres, según cuenta con todos sus defaltes D. Diego de Colmenares por el resultado de

(1) Puede leerse en el tomo XIV del *Boletín de la Real Academia de la Historia*, páginas 212 a 261. Es un curiosísimo estudio muy importante para la historia de Segovia y del que se valió, en más de una ocasión, D. Diego de Colmenares. Respecto a su descubrimiento, en el Archivo de la Catedral, su publicación y el autor de los comentarios que le preceden y le siguen, damos por reproducido aquí cuanto a este propósito escribimos en el bosquejo del *Licenciado Sebastián de Peralta*, dado a luz en 1893 y lo que en otro lugar de la presente relación expresamos.

informaciones del caso que asegura haber visto, cercaron la casa de Diego de Riofrío, quien, muy sorprendido de las quejas de las turbas, se disculpaba lamentándose de que unos le hubieran quitado los bueyes y otros le persiguieran por el robo de que acababa de ser víctima; mas no dándose por convencido el vulgo de que los bueyes hubiesen sido robados, y firmemente persuadidos los que rodeaban la casa de que él los había mandado al Alcázar como socorro para los sitiados, quisieron matarle, y con seguridad le habrían quitado la vida, si algunos, con mejor acuerdo, no hubiesen propuesto llevarle preso, cual así lo realizaron. Al llegar a la calle del Berrocal, que desde aquel suceso se llamaba *de la Muerte y la Vida*, por haberse hallado en semejante trance D. Diego de Riofrío o sea entre la vida y la muerte, se asomó a la ventana de una de aquellas casas una mujer, mejor dicho, una furia semejante a la legendaria *Vieja o Bruja del Candilejo*, apostrofando a los perseguidores de Riofrío por llevarle a la cárcel, en vez de colgarle en la horca, y arrojándoles sogas para ello. (1)

(1) La casa de la vieja desalmada que excitó a las turbas para que ahorcaran a D. Diego de Riofrío, se hallaba situada en el punto donde se separan la que se dirige a la del Mercado y la llamada de *Buitragos*. Como recuerdo de haberse encontrado aquel caballero entre la vida y la muerte en aquel sitio, además de haberse sustituido el nombre del Berrocal por el de *de la Muerte y la Vida* que aún conserva, colocaron en la ventana desde la cual gritara la vieja, dos hojas de madera de tosca talla y pintarrejeados colores queriendo representar la una, por medio de un busto de mujer joven, la vida, y la otra la muerte. Expropiada y derribada aquella casa para ensanche de ambas calles, remitió el Ayuntamiento las dos hojas de la ventana referida a la Comisión provincial de Monumentos el 19 de Junio de 1866, la cual las mandó colocar en el Museo

INTERESES LOCALES

El Real decreto sobre saneamiento de poblaciones

Por la prensa en general se ha anunciado haberse firmado por S. M. un Real Decreto autorizando a determinadas poblaciones, entre las que se encuentra Segovia, para establecer el recargo de una décima sobre la contribución industrial, destinando sus productos a la realización de obras de saneamiento de esas poblaciones, consistentes en conducción y distribución de aguas potables, alcantarillado, ensanche y destrucción de las viviendas que sean focos permanentes de enfermedades infecciosas.

Autoriza también esa mencionada disposición oficial a los Ayuntamientos a que se refiere, para contratar empréstitos a ese fin, previo informe del ministerio de la Gobernación y con la garantía del importe del mencionado recargo. Juzgado ese Real decreto a priori y salvo el juicio que nos merezca, cuando publicado que sea en la Gaceta de Madrid, le conozcamos al detalle, nos parece desde luego que es un gran paso dado en favor de las Haciendas locales, cada vez que, con él, comienza a preocuparse el poder central de la Hacienda de los pueblos y de nutrir ésta para que puedan realizarse fines tan importantes y algunos de interés tan general como los que se relacionan con la higiene en la más amplia acepción de este vocablo. Ahora bien, mucho nos tememos que esa disposición de que venimos ocupándonos sea recibida con marcada hostilidad por las clases mercantiles, que son a las que principalmente afecta, por ser ellas las que han de abonar o por lo menos adelantar el recargo de la décima en la contribución que satisfacen, y decimos adelantar, por que en definitiva, quien ha de pagar ese aumento de gravamen es el pueblo soberano, o sea el que se surte del comercio, ya que este elevará el precio de los artículos en la misma proporción en que la expresada contribución le sea impuesta.

Y esa hostilidad se pondrá de manifiesto con mayor intensidad en los momentos actuales, en que en virtud de las prescripciones de la vigente Ley de Presupuestos, se ha comenzado a percibirse por el Tesoro público un aumento sobre la misma Contribución Industrial y de comercio, que oscila entre un 50 y un 60 por 100 de las cuotas que antes venían satisfaciéndose.

Con lo apuntado, daríamos por concluido este breve comentario del Real decreto de que venimos ocupándonos, pero antes de hacerlo permítasenos de-

dicar unas cuantas líneas a comentar un artículo que se publicó anteaño en el Adelantado de Segovia bajo el epígrafe «El Ayuntamiento está autorizado para el abastecimiento de aguas».

En ese artículo se pretende establecer como única solución para resolver el añejo problema del agua en Segovia el Real decreto de referencia.

No tiene en cuenta el articulista que ese asunto puede decirse que está ya resuelto hace mucho tiempo por nuestra Corporación municipal, a virtud de una moción del actual alcalde señor Guajardo, pues ésta aprobó hace tres meses un proyecto para la realización de un empréstito, en el que, entre otras obras, se incluye las de conducción y distribución de agua para el abastecimiento de esta ciudad, cuyo proyecto con el presupuesto extraordinario correspondiente, fué aprobado tras madura discusión por la Junta municipal y sancionado después por el señor gobernador civil, encontrándose a la fecha tan adelantada la tramitación de ello en los centros directivos de la corte, que se espera que muy pronto pueda ser llevado a la práctica lo acordado.

Es decir que como antes decimos el problema del asunto del agua en Segovia, ha dejado de ser tal problema, puesto que este ha sido resuelto teóricamente, faltando solo llenar los obligados trámites de nuestra proverbial y dañosa burocracia.

Y en cuanto a lo de la fábrica de electricidad cuyo elemento, con el del agua dice el colega en dicho artículo que constituyen el prototipo de dos servicios de cuentes e incomprensibles está también resuelto en esta Capital, desde que se constituyó y esta funcionando la Cooperativa eléctrica segoviana, verdadero modelo en su clase y honra de la población en que radica, aunque hoy proporciona el servicio con alguna limitación y deficiencia, debido a circunstancias especiales que son de todos conocidas, tales como el aumento de abonos, el suministro de alumbrado público etc. etc., deficiencias que serán muy pronto subsanadas en cuanto se instale la nueva maquinaria ya adquirida.

Vease pues como no era necesario el Real Decreto que glosamos para que comience en Segovia una nueva era decisiva y favorable para los intereses de esta Ciudad.

R. U.

NOTICIAS Y VIDA DE SOCIEDAD

Comisión a Avila

Hoy sale para Avila, el concejal síndico de este Ayuntamiento señor San Martín y los representantes de la Comunidad de Ciudad y Tierra de Segovia, señores don Fermín Espinosa y don José Bermejo Mayoral, con el fin de realizar determinadas gestiones relacionadas con un aprovechamiento de aguas del monte «Pinares Llanos», propio de dichas Corporaciones, solicitada por don Juan Vázquez de Meila y otros vecinos de Madrid.

Los mozos del barrio de San Esteban

El viernes 20 y a las diez y media de la noche, se reunirán los mozos del barrio de San Esteban, con objeto de organizar las fiestas profanas que han de celebrarse con motivo de la festividad del Santo titular de dicha parroquia.

Esta reunión tendrá lugar en la plaza de San Esteban, frente al Palacio Episcopal.

Enfermos

En Montuenga se encuentra enferma de algún cuidado la señorita María Rueda Valiente, hermana del geómetra del Catastro de Rústica don Jacinto.

También se encuentra enfermo desde hace unos días nuestro buen amigo don Rafael River, sobrino de don Federico River, dueño de la fábrica de borras.

Igualmente se encuentra enferma la madre de nuestro buen amigo e ilustrado maestro, don Antonio Burgos, activo corresponsal de este periódico en Tabanera la Lengua.

Asimismo se halla enfermo de algún cuidado nuestro buen amigo el conocido farmacéutico de esta capital don Trifón Baeza.

Deseamos a todos su completo restablecimiento.

De días

Hoy celebra su fiesta onomástica, la distinguida esposa del ingeniero de Montes don José María Castellarnau. Felicidades.

El precio de la carne

Ayer estuvieron en el despacho de la Alcaldía los tabajeros de esta ciudad, con el objeto de interesar al alcalde, para que este les autorizase el aumento en el precio de la carne.

El señor Guajardo, no viendo justificada la subida en el precio de dicho artículo de primera necesidad, y velando como siempre lo viene haciendo desde que ocupó la Alcaldía, por los intereses del vecindario, sobre todo los de la clase media, no les autorizó para tal subida, habiendo quedado únicamente en que comunicará dichas pretensiones al señor gobernador civil para que en vista de los necesarios antecedentes resuelva la Junta provincial de Subsistencias lo que estime procedente.

De excursión

Ayer estuvieron de excursión en Segovia, en su magnífico automóvil, pasando el día entre nosotros, el acaudalado propietario y fabricante de harinas y resinas de Nava de la Asunción, don Benito Muñoz, querido amigo nuestro, acompañado de su distinguida y bella esposa.

Aniversario

Mañana viernes hace un año que pasó a mejor vida el que fué durante muchos años empleado de la Academia de Artillería y director de la banda de música de los Establecimientos provinciales de beneficencia don Benito Maseda Legaspi.

Con tan triste motivo enviamos a su viuda doña Josefa del Peso, sus hijos y familia toda, la expresión de nuestro más sentido pésame.

Toma de posesión

Se ha posesionado en su cargo de ayudante de esta Jefatura del Catastro de Rústica, el perito agrícola don Victor Rojo Calderón.

Viajeros

Han llegado: De pasar una temporada de baños en San Lucar de Barrameda, el geómetra del Catastro, don Jacinto Rueda Valiente.

De Santander, la esposa e hijos del industrial de esta capital don Demetrio Sáez.

De Valverde, el farmacéutico don Pascual Tabanera.

De Melilla, el teniente de Artillería don Juan Alvarez de la Tejera.

También ha llegado a esta capital para pasar el resto de la temporada veraniega, el diputado a Cortes por Segovia don Francisco Drake y Fernández Durán, marqués de Cañada Honda, acompañado de su elegante esposa e hijo.

Han salido: Para pasar una temporada en Torrecaballeros, la familia del alcalde don Pascual Guajardo.

CONCURSO DE AMENIDADES

CUPON

3

De la 34.^a semana del año

Entrarán en concurso todos los trabajos en máximo de SEIS que se nos remitan acompañados de los seis cupones de la serie semanal. Se publicarán cuantas amenidades tengan gracia e interés y, entre estas, las dos mejores, serán premiadas

JOVEN

de diecisiete años, desea colocación en tienda, casa particular o café. Darán razón, en la Administración de este periódico.

ALMONEDA

De diez de la mañana a una de la tarde. Capuchinos Alta, 1.

Venta de terrenos

En el mejor sitio de la sierra, término de Guadarrama, en la línea férrea de Villalba a Segovia, junto a la nueva estación de La Tablada y lindando con la carretera que va de Madrid a La Coruña; se venden parcelas de terreno. Tienen preciosas vistas y un panorama muy extenso.

Para precios y condiciones de venta, dirijanse a la administración de este periódico.

El precio de un calzado no debe considerarse desde el punto de vista de lo que se paga por él, sino de lo que constituyen su duración y resultado.

Compre usted su calzado en la importante ZAPATERIA LA REVOLTOSA.—CERVANTES 29, (Sucesor de Ramón Cristóbal), y tendrá usted resuelto el problema del calzado. GRANDES EXISTENCIAS PARA SEÑORA CABALLERO Y NIÑOS



GRAN FABRICA DE CACAO SOLUBLE

BOMBONES Y PASTILLAJE

De venta en los buenos y acreditados comercios de esta capital.

Los individuos y los pueblos que carecen de ideales no merecen la consideración del Presente ni los honores de la Historia



La Tierra de Segovia

AGOSTO

19

JUEVES

El verdadero segoviano consiste en conocer lo suyo, mejorar lo nuestro, defender lo nuestro, por amor a Segovia.

Al cerrar la edición

(Por telégrafo y teléfono)

(Madrid 2 madrugada)

Alrededor de la crisis. La actitud de Bergamin. El regreso de Dato. Hablando con el presidente. Una agresión.

Alrededor de la crisis

A pesar de las negativas del señor Dato y del ministro de jornada, entre los políticos que en San Sebastián veranean se cree que se están desarrollando entre bastidores, acontecimientos de interés.

Según esos políticos, alguno de los cuales es de marcada significación conservadora, lo que se está tramitando en estos días no es la crisis parcial planteada por la dimisión del señor Bergamin, sino los preparativos de la extensa crisis que se desarrollará antes de que el Gobierno se decida a presentarse ante el Parlamento.

Es probable, incluso que ahora no haya sustitución de ministros ni cambio de carteras, y que todo se aplaque hasta que se realicen algunas gestiones encaminadas a dar al Gobierno una significación de mayor amplitud allá para fines de Septiembre.

De cualquier modo, si ahora se plantea la crisis sería muy limitada y sólo para cubrir la vacante del señor Bergamin con las resultas que pueda tener como consecuencia del paso de otro ministro al departamento que aquél desempeñaba.

Desde luego puede asegurarse que el señor Dato es contrario a toda modificación, pues desearía que el Gobierno llegara tal como está constituido a la que aquí se llama ya la crisis grande.

Un prohombre conservador interrogado acerca de las afirmaciones que hacía un periódico de Madrid, ha dicho que le parecían exactas y que la crisis de octubre se resolvería de estas tres maneras, por el orden en que se indican: Gabinete de concentración con las actuales Cortes, dedisolución al señor Dato o entrada de los liberales.

—Yo me inclino—añadió—a creer que los elementos conservadores, comprendiendo la situación y la responsabilidad que les alcanza, han de procurar que la solución sea la primera.

Parece que el señor Dato regresará mañana a Madrid en el segundo expreso.

La actitud de Bergamin

El señor Bergamin mantiene la reserva que se ha impuesto, diciendo que ha venido a descansar y no a ocuparse de política.

Personas conocedoras de su pensamiento dicen que si vuelve a Madrid y ocupa la cartera de Gobernación, será solamente porque no se le impute la responsabilidad de trastornos políticos en estos momentos, estando ausentes de Madrid el Rey y una parte del Gobierno y porque está seguro de que el mismo señor Dato ha de aprovechar la primera oportunidad para librarle del agobio de trabajo que para él significa seguir en el Ministerio.

Esas mismas personas creen que la oportunidad ha de presentarse el primer día que vaya a Madrid Su Majestad si antes algunas consultas que se están celebrando con personajes del partido liberal-conservador no dan por resultado que la mayoría de ellos estén conformes con el señor Bergamin.

Se sabe que esas consultas están relacionadas con los intentos de concentración conservadora.

Ha circulado un rumor interesante, el cual atribuye al señor Bergamin la afirmación de que si se formara un Gobierno en el que figurasen elementos ciervistas, él no sólo no lo apoyaría, sino que se separaría del partido liberal-conservador, ingresando en los grupos liberales de la izquierda, tal vez en el que dirige el señor Alba.

EN GOBERNACION

Confirmando la crisis

Los periodistas volvieron a preguntar al señor Ruano esta mañana, si sabía cuando regresaría el señor Bergamin repuesto de su enfermedad y a ponerse al frente del Ministerio de la Gobernación.

El subsecretario les contestó:

—De esto venimos hablando todos los días y no puedo decirles más que la solución de este asunto se encuentra muy próxima.

Rectificando una noticia

El subsecretario de Gobernación negó la exactitud de la noticia publicada por un periódico, acerca de que con motivo del traslado de un cabo de Seguridad existiera disgusto entre los guardias que prestan este servicio en Málaga.

El regreso del señor Dato

Suponía el señor Ruano que el presidente del Consejo no regresaría hasta el día 19, que es lo que parece deducirse del telegrama recibido ayer.

Comentarios

La tardanza en procurar una solución para la crisis actual, da pábulo a toda clase de comentarios.

El señor Dato, encuentra obstáculos casi infranqueables, en sus negociaciones para encontrar el sustituto del señor Bergamin. Parece ser que este último está molesto con el presidente, por su tardanza en relevarlo del ministerio.

El señor Dato procura convencer al señor Bugallal para que acceda a desempeñar la cartera de Gobernación. Estas gestiones del señor Dato, las comprueban las continuas conferencias que celebra con el ministro de Gracia y Justicia y con el señor Sánchez Guerra.

Algunos apuntan la posibilidad de una agravación en la situación ministerial, con la dimisión del señor Ortuño, pero que de todos modos la solución del conflicto no llegará hasta el día 20 o 21.

DE PROVINCIAS

Dice el señor Dato

San Sebastián, 18.—El señor Dato, ha conferenciado hoy con los señores Bugallal y Sánchez Guerra.

Dijo a los periodistas que no tenía nada nuevo que comunicarles respecto a la crisis, y que comería en Palacio invitado por su S. M. en compañía del marqués de Lema, el señor Quiñones de León y los Embajadores en Berlín y Londres.

Dió cuenta el Presidente a los periodistas de que en la zona de Larache habían sido rechazados los moros con grandes pérdidas, y que en Ceuta se ocuparon nuevas posiciones en Benisicar.

Cuando los señores Dato, Bugallal y Sánchez Guerra iban a Miramar se encontraron con el señor Alba, conversando largo rato.

Notas varias

Barcelona, 18.—Se ha declarado un incendio en el laboratorio del doctor Andreu, que ha ocasionado pérdidas de consideración.

—Ha cesado el lock-out del ramo de construcción.

—En una fábrica de cristales riñeron dos obreros por cuestiones sociales, resultando un herido grave

Una agresión

Bilbao, 18.—Los obreros esquirols del muelle, han sido agredidos por los huelguistas, resultando algunos heridos.

Al lugar del suceso acudieron prontamente los Miqueletes y la Guardia civil, que pusieron en fuga a los agresores, siendo detenidos varios de ellos.

Contra la guardia civil

Sevilla, 18.—En Carmona la guardia civil detuvo a un sujeto llamado «Miguelón», a su madre y a un hermano de aquel.

Los detenidos, al divisar a la benemérita la agredieron, viéndose obligada aquella a hacer fuego hiriéndolos a todos.

Por fin fueron reducidos a la obediencia y conducidos a la cárcel.

BOLSA

Cotización de Bolsa en el día 18 de Agosto de 1920

4 por 100 interior,	serie E.....	72,30
Id. id.	» A.....	73,00
Id. exterior,	» E.....	84,00
Id. id.	» A.....	84,00
Id. amortizable,	» E.....	00,00
Id. id.	» A.....	84,00
5 Id. antiguo,	» E.....	95,50
Id. id.	» A.....	95,75
Acciones del Banco de España.....		259,00
Id. de tabacos.....		292,00

Cambios

Franco sobre París.....	47,95
Libras Id. Londres.....	24,03



Nuevo garage E. DE SOUSA

ROBLE, 20 y ESCULTOR MARINAS, 3 y 5
Neumáticos MICHELIN | Unico y bien surtido depósito en la provincia. | Todas las clases y medidas. | Vulcanización rápida y garantizada de cubiertas y cámaras. | Automovilina. | Aceites VACUUM | Accesorios para automóviles, motocicletas y bicicletas | Jaulas | Fosos
TELEFONO, 146

LA SUIZA

BAUSA

PLAZA MAYOR, 42

DIA 19

CUBIERTO DEL DIA

Tortilla finas hierbas
Merluza a la vinagreta
Solomillo a la portuguesa
Postre
Pan y vino, aparte
Precios: 3 pesetas.

DIA 19

HELADOS DEL DIA

LIMON
MANTEGADO
LECHE
QUESITOS

Café-Restaurant "La Suiza"
PLAZA MAYOR NÚM. 42